



19 °C Probabilidad de Precipitación 1 %
 -3 °C Vientos 17 Km/h

Santuario de la Virgen del Socavón es elevado a Basílica Menor, la primera en Oruro

Pág. A5



RR.SS.

Gobierno declara emergencia nacional ante 720 focos de calor y múltiples incendios forestales

Pág. B1



INTERNET



LA PATRIA ARCHIVO

Presentación del Carnaval de Oruro 2026 se prepara para octubre

Pág. A7

Edmand Lara acusado de difamación contra periodistas: gremios exigen respeto

Pág. B4

Dejan sin efecto modificación de tarifas en hotel y Terminal Hernando Siles

Pág. A4

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: Golpean y asesinan a un hombre tras discusión y consumo de alcohol en Vinto

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolívar siendo superior deja en el camino a Cienciano y clasifica a cuartos de final

El partido de revancha de los octavos de final se disputó el miércoles en el estadio Inca Garcilaso de Cusco

Alcalde de Oruro analizará su gestión y futuro político antes de las elecciones subnacionales

LA PATRIA

El alcalde Adhemar Wilcarani señaló que se debe hacer una evaluación autocrítica de lo que se hizo durante los cuatro años de gestión y analizar el apoyo del Gobierno Central y departamental antes de tomar una decisión sobre una posible repostulación en las elecciones subnacionales del próximo año.

En primera instancia, Wilcarani destacó que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ha sido afectado por la re-

ducción de coparticipación debido al Censo de Población y Vivienda lo que ha generado una disminución de 79 millones de bolivianos en los recursos.

FALTA DE APOYO DEL PRESIDENTE

Por otro lado, el burgomaestre lamentó que el municipio de Oruro fue "estrangulado" por el Presidente del Estado, Luis Arce, a quien reprochó por la "falta de proyectos" para el departamento y para el municipio de Oruro.

A pesar de esto, el burgomaestre sostuvo que priorizará terminar los proyectos en curso como la Doble Vía Oruro-Capachos y el alcantarillado de la quinta fase, antes de que concluya su gestión en mayo del próximo año.

Respecto a su gestión, indicó que iniciará un análisis exhaustivo sobre la gestión y se dará a conocer a la población en el 2025. La decisión sobre la repostulación dependerá de la evaluación y del bienestar de la población.

"En ese aspecto vamos a ser muy sinceros ante la

población, si vamos a irnos de postulación o definitivamente se va a quedar esto, culminar nuestro trabajo y entregar a la siguiente autoridad correspondientemente con una ley de transición transparente", indicó.

SALDOS DE CAJA Y BANCOS

Tras la reciente aprobación de Saldos de Caja y Bancos por el Concejo Municipal de Oruro (CMO), Wilcarani señaló que 32 millones de bolivianos se utilizarán para proyectos a favor de la región.



Alcalde evaluará repostulación después de un análisis autocrítico de su gestión / LA PATRIA

Centro de Salud Santa Ana II-B tiene recepción provisional

LA PATRIA

El Centro de Salud Santa Ana III-B, ubicado en el Distrito 3 de la ciudad de Oruro, presenta un avance físico del 100% y tiene recepción provisional. El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) espera realizar la entrega el 1 de noviembre.

Este moderno establecimiento de primer nivel será un pilar fundamental

para mejorar el acceso a servicios médicos oportunos y dignos, brindando atención cercana a las familias de la zona y descongestionando otros centros de salud del municipio.

PROYECTO

El proyecto tiene una inversión de más de 4 millones de bolivianos y fue ejecutado con recursos propios del GAMO. La obra tuvo un tiempo de

ejecución de diez meses y ya está en la fase de recepción provisional.

Durante una reciente visita realizada al proyecto, el alcalde Adhemar Wilcarani destacó que el proyecto será entregado el 1 de noviembre como parte de las celebraciones del Bicentenario.

Asimismo, el burgomaestre resaltó que la salud es una de las prioridades del gobierno muni-

cipal y que este proyecto es un ejemplo del compromiso con la atención médica de calidad para los ciudadanos.

Por otro lado, Wilcarani indicó que después de la entrega del proyecto, se deberá cerrar administrativamente y obtener el dictamen de cierre para que el Estado Central abra nuevos proyectos. Además, se deberá gestionar el equipamiento del centro de salud.

"Hemos empezado la obra y ya estamos entregando el proyecto. Si bien estamos entregando físicamente, tenemos que cerrar ahora administrativamente, eso ha sido un óbice para las anteriores autoridades, inclusive para la actual autoridad, porque es complicado, tenemos que llevar toda la carpeta de cierre hasta el dictamen de cierre y decirle al Viceministe-

rio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (Vipfe) que proyecto concluido para que aperture más proyectos", expresó.

Según el alcalde, una vez concluido este proyecto, hasta la recepción definitiva, mediante el Saldo Caja y Bancos, mediante el cual se cuenta con 32 millones de bolivianos, se ejecutarán los proyectos que no han sido ejecutados en el 2024.

LA PATRIA

GAMO firma compromiso para coadyuvar en el proceso de construcción del mercado Villa Satélite

La Asociación de Comerciantes del Mercado "Villa Satélite Vinto Zona 2" y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) establecieron acuerdos para avanzar en los trabajos de relleno, demolición y construcción del centro de abasto.

El secretario General del GAMO, Rómulo Alconz, destacó la importancia del diálogo para

encontrar soluciones y cumplir con las peticiones de las juntas vecinales y asociaciones.

PROBLEMA

La mañana del miércoles 20 de agosto de 2025, miembros de la asociación de comerciantes instalaron una protesta en

puertas del GAMO para demandar a las autoridades la atención a sus peticiones, con relación al apoyo en los trabajos de relleno y demolición para la construcción de un nuevo mercado, que sería financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

REUNIÓN

Tras convocarse a una reunión entre las autoridades y el sector en conflicto, el GAMO en ambientes del Salón Luis Ramiro Beltrán se comprometió a coadyuvar en la demolición y ejecución de trabajos de relleno, una vez que se regularice la situación con la UPRE.

En ese sentido, se realizó la firma de un acta de compromiso que establece las condiciones para la colaboración entre el GAMO y la Asociación de Comerciantes.

Según Alconz, el principal desafío es que la UPRE aún no ha cumplido con los conductos re-

gulares correspondientes para avanzar en la construcción del mercado.

Tras la firma del documento, la Asociación de Comerciantes viajará a la ciudad de La Paz para presentar el acta de compromiso y continuar con los trámites correspondientes.

El GAMO espera que la UPRE cumpla con los requisitos para avanzar en la construcción del mercado y beneficiar a la comunidad.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA AGOSTO	ESTAÑO L.F. \$us. 15,23	PLOMO L.F. \$us. 0,88	ZINC L.F. \$us. 1,27	COBRE L.F. \$us. 4,37	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 55.900,00	WOLFRAM T.M.F. 27.303,00	BISMUTO L.F. \$us. 12,00	ORO O.T. \$us. 3.356,52	PLATA O.T. \$us. 37,78	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6. ⁹⁶	COMPRA 6. ⁸⁶
----------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---	----------------------------

Oruro celebra el Día de San Roque con una jornada de amor y cuidado por los animales

LA PATRIA

La Gran Caravana Canina en homenaje al Día de San Roque fue un evento emotivo y conmovedor que unió a la comunidad de Oruro en torno al cariño y respeto hacia los animales.

Con una gran caravana, un concurso de disfraces y otras actividades, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través del Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor) y el Albergue Municipal de Mascotas "Angelino", con el apoyo de diferentes instituciones, conmemoró el Día de San Roque para agasajar a los perros, considerados los "mejores amigos del hombre".

En esta celebración participaron grupos de



Perritos del Albergue de Mascotas celebraron su día /LA PATRIA

voluntarios animalistas y la población en general, quienes junto a sus perros celebraron una jornada llena de alegría, con juegos y muchas sorpresas para consentir a los "angelitos de cuatro patas".

La jornada estuvo llena de color, disfraces y actividades que destacaron la

importancia de la tenencia responsable de mascotas y la protección de los animales que viven en la calle.

CUIDADO ANIMAL

En la oportunidad, Nelly Blacut, responsable del Albergue Municipal de Mascotas "Angelino", destacó que la actividad

es un recordatorio de que los animales son parte de la familia y merecen todo nuestro cuidado y protección. "Nuestros animalitos son parte de la familia, son parte del hogar, y hoy estamos haciendo esta actividad para recordarles que debemos cuidarlos y protegerlos", dijo.

Por su parte, la directora del Grupo Unido de Animalistas Oruro "Guau", Carla Sánchez, enfatizó la importancia de la concienciación y la acción para proteger a los animales.

"Es hora de que los vecinos se pongan la mano al pecho y se hagan responsables de sus mascotas. Si no pueden cuidar a un animal, no los compren ni los adopten", exhortó.

Concurso de reportajes resalta talento de estudiantes de Comunicación de la UTO

LA PATRIA

Con trabajos periodísticos que destacan la participación histórica de la mujer en la Guerra del Chaco, la labor artesanal y cultural del tejido de hilos, además de la preocupante situación del relleno sanitario a punto de colapsar, tres grupos de estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) fueron premiados en el concurso interno de reportajes multimedia.

El miércoles 20 de agosto por la noche, se efectuó el acto de reconocimiento a los tres trabajos ganadores, ante la expectativa de los estudiantes del cuarto año de la carrera de Comunicación que participaron en el concurso interno organizado por el docente de la materia de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, Marcelo Lafuente.

Los jurados calificadores externos, Miguel Ángel Roca, Estela Llanque y Alvaro Escalera, felicitaron a todos los participantes, primero por animarse a elaborar el reportaje y segundo por la calidad mostrada en el producto final.

Roca, reconocido periodista cruceño, ganador de varios premios a nivel nacional e internacional, participó de manera virtual del acto y destacó el uso de las herramientas multimedia, resaltando un trabajo que empleó la

inteligencia artificial. Estela Llanque, ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la Prensa en Oruro y periodista del medio digital El Sajama, animó a los estudiantes a seguir realizando trabajos periodísticos de calidad y valoró la iniciativa de la universidad.

Por su parte, Escalera, jefe de Prensa y Redacción del matutino LA PATRIA, expresó su satisfacción por la calidad de varios de los reportajes e instó a los futuros profesionales a seguir escribiendo y produciendo audiovisuales, ya sea en un medio o de manera individual, con el objetivo de aportar al periodismo y a la sociedad.

Entre los ganadores, el primer lugar fue para el trabajo titulado "La Heroica labor de las mujeres orureñas en la Guerra del Chaco", elaborado por el grupo denominado Praxis, compuesto por Abigail Astete, Carol Cabezas, Fernanda Corrales, Camila Corrales y Fabiola Luizaga.

El segundo puesto fue para el trabajo "Hilos que tejen la historia, manos andinas que bordan memorias", del grupo constituido por Yamil Calizaya, Fabio Cardozo, Pedro Challapa, Hernán Chillca y Daniel Cabrera. El tercer lugar recayó en el reportaje "El relleno sanitario de Huajara al borde del colapso" de Favio Álvarez, Daniel Barreta, Marisol Fernández y Maite Mita.

Inauguran biblioteca escolar en Oruro para fomentar la lectura

LA PATRIA

En la Unidad Educativa Villa del Progreso 2 de Febrero de Oruro se inauguró ayer una biblioteca destinada a promover la lectura, la comprensión lectora y la creatividad entre los estudiantes. En el acto participaron representantes de ChildFund Bolivia, Natura y Estrella del Sur, además del gobierno estudiantil, docentes y estudiantes.

Durante la ceremonia, Ximena Loza, directora de ChildFund Bolivia, destacó que la biblioteca no solo ofrece conocimiento, sino también recreación y progreso para los niños. En ese sentido, Loza puso como ejemplo que un libro puede transportar a los niños a mundos muy distintos.



Acto de inauguración de la nueva biblioteca escolar /LA PATRIA - DANITZA VILLCA

"Esa es la maravilla de los libros, que nos pueden llevar a otros mundos, a otros planetas, a otras realidades", afirmó.

La presidente del gobierno estudiantil expresó su agradecimiento por la implementación. "Este espacio no es solo un lugar donde se guardan libros, sino un tesoro que abre puertas al conocimiento (...) nos sentimos moti-

vados y comprometidos a aprovechar al máximo esta biblioteca, cuidarla y convertirla en un espacio vivo donde nazcan ideas, proyectos y sueños", señaló.

Álvaro Vargas, gerente de Estrella del Sur, indicó que la biblioteca beneficiará a 150 niños y 40 docentes. Precisó que dispone de libros de autores nacionales, fábulas y materiales de redacción y ortografía, ade-

más de un ambiente cómodo para motivar la lectura. Añadió que la iniciativa busca fortalecer la lectoescritura y el desarrollo integral con apoyo de docentes, familias y comunidades.

El proyecto también prevé editar un libro con cuentos de estudiantes de distintas regiones, promoviendo la interculturalidad. En ese contexto, la directora de ChildFund destacó que los textos permiten a los niños conocer realidades del país, desde el altiplano hasta los valles.

Esta es la séptima biblioteca inaugurada en el país en el marco del proyecto "Crear para Ver", con apoyo de Natura y Estrella del Sur. Próximamente se abrirán espacios en Potosí y Cobija, con lo que se completará la cobertura en los nueve departamentos.

Trabajadores de Coteor cumplen tercer día de huelga de hambre

LA PATRIA

Hoy se cumple la tercera jornada de la huelga de hambre por parte de dos trabajadores de Cooperativa de Telecomunicaciones Oruro RL (Coteor RL) en demanda de sueldos adeudados por más de dos meses, mientras que consejeros de Administración argumentan que los recursos fueron administrados por el sindicato de las bases durante este tiempo.

La medida se encuentra instalada al interior de la infraestructura de Coteor RL Ura Centro, y los huelguistas no descartan masificar la medida junto con más trabajadores, e incluso sus familias en caso de no ser escuchados.



El piquete de huelga de hambre se instaló en el quinto piso de la Coteor centro /LA PATRIA

“Hemos tomado esta medida por la falta de pagos de sueldos, nos deben dos meses y medio de sueldos y el gerente no da ningún tipo de respuesta”, manifestó Nino Orozco, uno de los huelguistas.

Consejeros de Administración, por su parte,

argumentaron que en junio concluyeron gestión y en una asamblea buscaron la conformación de un Comité Electoral, mismo que no se hizo por problemas en ese encuentro. Sin embargo, ante la disposición de ampliar el mandato, buscan accio-



Los huelguistas piden la cancelación de sueldos adeudados /LA PATRIA

nes legales para poder ingresar a sus oficinas.

Aseguraron que los recursos cobrados fueron administrados en este tiempo por el sindicato que exige esos sueldos, por lo que esperan investigar estos hechos.

Los trabajadores hicieron conocer que la medida

será constante hasta que se tenga una respuesta favorable sobre el pago.

Los huelguistas argumentaron que hay dinero, pero que sin la presencia del gerente no se puede hacer pagos de servicios ni cancelaciones de sueldos.

“El dinero está en bóveda, pero no se está haciendo ningún pago ante la ausencia del gerente, que no contesta el teléfono y no sabemos dónde está”, complementó Orozco.

Los dirigentes iniciaron el lunes 18 de agosto un paro de brazos caídos y el martes precedente, instalaron el primer piquete de huelga de hambre dentro de las oficinas centrales, hasta hoy se cumplen tres días de la medida de presión.

Otros trabajadores advirtieron sumarse en caso de que no haya respuesta sobre la cancelación de sueldos y celeridad en esa acción, sostuvieron que necesitan esos recursos para sostener la alimentación de sus familias.

Dejan sin efecto modificación de tarifas en hotel y Terminal Hernando Siles

LA PATRIA

La Empresa Pública Departamental de Oruro (Epdeor), dejó sin efecto el incremento que se hizo a los servicios que se brinda en el Hotel Terminal y la Terminal de Buses “Hernando Siles”. La determinación fue asumida ayer, luego de una reunión con transportistas que operan en el lugar, con la condición de que se hagan mejoras y se socialice antes de aplicar nuevas tarifas.

En días precedentes, la Epdeor aplicó nuevas tarifas al uso de terminal, uso de sanitarios, montos que cancelan transportistas para operar dentro de la infraestructura, entre otros; por ello, muchas empresas de transporte decidieron recoger a sus



Reunión determina que no habrá modificación de tarifas hasta que se hagan mejoras /GADOR

pasajeros afuera de la Terminal Hernando Siles como medida de protesta.

Ayer, la Administración de la Epdeor y representantes de la Gobernación sostuvieron una reunión con transportistas que operan en esos predios y se acordó mantener las tarifas hasta que haya mejoras.

“Después de analizar el tema del debate y el peti-

torio del transporte, justamente sobre la nivelación de algunos servicios que ofrece Epdeor, caso de baños, uso terminal, estamos viendo dejar sin efecto esta situación mientras hagamos una socialización y aparte de eso, para futuro vamos a hacer un estudio socioeconómico tomando en cuenta de que buscamos mejorar la infraestruc-



Choferes levantarán su medida de presión /GADOR

tura, cuando ya hagamos las mejoras a los usuarios vamos a ver el incremento”, sostuvo el secretario departamental de Administración y Finanzas Públicas, Henry Heredia.

Del mismo modo, se ingresará a un proceso de socialización de estas medidas de nivelación con todos los actores que operan en esta propiedad, antes de ser

aplicadas las nuevas tarifas.

“Se ha llegado a la conclusión de que se mantienen las tarifas anteriores en el uso terminal, uso plataforma para vehículos y el uso de sanitarios, exceptuando el uso de parqueos que se está nivelando las tarifas. Se va a tener que analizar también muchas propuestas que vienen de parte de los transportistas

para mejorar esta situación, aclarar que esta es una empresa pública autosustentable”, manifestó la gerente de la Epdeor, Elizabeth Martínez.

Con este acuerdo, se pretende la nivelación en los precios de estos servicios tras la conclusión de los trabajos de mejoramiento y revitalización que se realizarán en la infraestructura, administrada por esta empresa departamental.

Martínez también recordó que Epdeor, Administradora de la Terminal Hernando Siles y el Hotel Terminal, es autosustentable y sus egresos son casi similares a los ingresos, por ello la necesidad de nivelar tarifas, pero comprometió las mejoras y aceptó el convenio.

Denuncia de corrupción en uso del resonador genera polémica en Oruro

LA PATRIA

Una denuncia de corrupción en el Centro de Salud María Auxiliadora ha generado una fuerte polémica en Oruro, luego de que el concejal Iván Quispe denunciara que el resonador magnético de dicho establecimiento estaría siendo utilizado de manera irregular y cobrando recursos económicos a particulares.

La Unidad de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) respondió afirmando que la denuncia ya estaba siendo investigada y que el concejal no siguió los procedimientos adecuados para obtener información.

CASO

La denuncia de Quispe señala que el resonador magnético de dicho centro de salud estaría siendo utilizado fuera del horario laboral y cobrando recursos económicos a particulares, lo que generaría ingresos irregulares.

Asimismo, se recordó que el resonador magnético es utilizado sin el soporte técnico necesario debido a la falta de helio y mantenimiento. “La denuncia menciona que no es de estos últimos días, sino ya hace mucho tiempo lo van haciendo funcionar este resonador magnético, pero afuera de horario laboral y cobrando recursos económicos e ingresando estos recursos básicamente a un bolsillo particular”, afirmó el concejal.

La denuncia también menciona que el funcionario responsable no es un servidor público del GAMO, sino del Ministerio de Salud y Deportes, por lo que el viernes de la pasada semana el concejal realizó una intervención al centro de salud.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia del GAMO respondió que la denuncia fue admitida y está siendo investigada; sin embargo, criticó la forma en que el concejal presentó la denuncia en redes sociales, afirmando que se dio “mala

información a la población” y se hizo creer que la Unidad está encubriendo un hecho de corrupción.

“Nosotros saludamos que se denuncien los hechos o actos de corrupción, pero existen procedimientos, existen términos, plazos, y esta unidad ha tomado conocimiento de esta denuncia y está realizando su trabajo”, afirmó Víctor Hugo Miranda, jefe de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, Miranda criticó la forma en que el concejal manejó la denuncia, afirmando que no siguió los procedimientos adecuados y que difundió información errónea a la población.

DENUNCIA CONTRA QUISPE

En ese sentido, la Unidad de Transparencia anunció que presentará una denuncia ante la Comisión de Ética contra Quispe por considerar que su actuación fue irregular y que difundió información falsa, además de hacer “abusos” y “shows políticos”. “No podemos utilizar los



Jefe de la Unidad de Transparencia, Víctor Hugo Miranda /LA PATRIA



Concejal Iván Quispe asegura continuidad de su labor fiscalizadora /LA PATRIA

mecanismos de fiscalización para cometer abusos en contra de servidores públicos”, afirmó Miranda.

Asimismo, la autoridad municipal adelantó que su personal, de manera particular, también asumirá las acciones legales contra Quispe debido a la difusión de un video en

Tik Tok en el cual advirtió que no permitía que saliera su imagen, pero que de todas maneras se publicó.

El concejal, por su parte, desafió a la Unidad de Transparencia a que lo denuncie ante el Ministerio Público y aseguró que continuará con el trabajo de fiscalización.

Santuario de la Virgen del Socavón es elevado a Basílica Menor, la primera en Oruro

LA PATRIA

El Vaticano declaró al Santuario de la Virgen del Socavón como Basílica Menor, convirtiéndose en la primera de este tipo en Oruro. La decisión fue comunicada oficialmente el 17 de julio de 2025 por el papa León XIV, según confirmó este miércoles 2 de agosto de 2025 el Obispo de la diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik.

El título de Basílica Menor reconoce la importancia histórica, cultural y espiritual del templo, considerado uno de los principales centros de peregrinación del país. Según explicó la autoridad eclesiástica, esta designación concede privilegios especiales, entre ellos la posibilidad de obtener indulgencias plenas en fechas determina-

das por el Papa, además de reforzar el vínculo de comunión con la Santa Sede.

El proceso para lograr esta declaratoria comenzó en enero de 2024 con la conformación de una comisión que elaboró un documento dirigido al Vaticano. En el escrito se recopiló la historia del Santuario, su valor arquitectónico y artístico, la tradición de peregrinación, así como el papel de la devoción a la Virgen del Socavón dentro del Carnaval de Oruro, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco. La solicitud fue presentada con el respaldo de autoridades locales y organizaciones culturales de la región.

El Obispo Bialasik señaló que la declaratoria representa un hito en la vida religiosa de Oruro y anunció que la pro-

clamación solemne se realizará el sábado 30 de agosto de 2025 en una misa que será presidida por el nuncio apostólico en Bolivia, Monseñor Fermín Emilio Sosa Rodríguez.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, destacó que el reconocimiento fortalece los lazos espirituales de la región con el Vaticano y otorga una nueva dimensión al Carnaval de Oruro, que a partir de ahora culminará en una basílica menor.

Asimismo, pidió a los representantes de diferentes dependencias de la Gobernación realizar cartas de agradecimiento dirigidas al Papa León XIV. Recordó que Real Oruro y GV San José realizaron un partido y los fondos están destinados al mejoramiento del templo.

Por su parte, la presidente



El Santuario de la Virgen del Socavón será la primera Basílica Menor en Oruro /RR.SS.

de la Brigada Parlamentaria de Oruro, senadora Mery Choque, destacó que desde el Gobierno central el martes 19 de agosto de 2025 se oficializó una inversión de más de 6,2 millones de bolivianos para la refacción del templo, con el objetivo de adecuarlo a su nueva condición.

“Hay varios requisitos

que ha pedido el Vaticano que deben mejorarse. Se debe poner los suelos, las pilas bautismales. (...) Además, los pilares que sostienen a la iglesia, los que van hacia el techo están débiles. Se va a hacer una refacción de fondo, no una maquillada, por eso el costo se elevó”, dijo.

En Bolivia existen al me-

nos ocho basílicas menores reconocidas por la Iglesia Católica, entre ellas la de Copacabana en La Paz, la de San Francisco en Sucre y la Catedral Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en la misma ciudad. Con esta declaratoria, Oruro se suma por primera vez a esta lista de templos con título honorífico.

EDITORIAL

DE CAPILLA A BASÍLICA MENOR

Cuando los españoles llegaron a colonizar América, el lugar donde hoy se levanta el Santuario del Socavón era una waca, sitio sagrado en la religión andina. Con la llegada de la fe católica al Nuevo Mundo, allí se construyó una humilde capilla dedicada a Nuestra Señora del Socavón, advocación de la Virgen María en la Candelaria.

Con el tiempo, aquella pequeña capillita se transformó en Santuario. En esa condición, la Virgen y el Niño Jesús que carga en su brazo izquierdo fueron solemnemente coronados, y el templo quedó consagrado tras su ampliación, remodelación y la restauración de la imagen de la Virgen Candelaria del Socavón.

Para los orureños, la imagen de la Mamita del Socavón es mucho más que una escultura: es un símbolo de identidad. En torno a ella nació la fiesta religiosa más importante de Bolivia y una de las más sobresalientes del mundo entero: el Carnaval de Oruro, proclamado el 18 de mayo de 2001 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Unesco.

La devoción comenzó con los mineros, que se encomendaban a la Virgen antes de descender a los socavones de donde muchos no volvían con vida. Luego, distintos gremios de trabajadores la adoptaron como Patrona y, en su honor, dieron vida a danzas y

expresiones folklóricas que hoy son orgullo de Bolivia.

Ese centro de fe que ha albergado a millones de visitantes durante tantos años fue recientemente elevado a la categoría de Basílica Menor, un título honorífico que otorga el Papa y que implica un reconocimiento directo de la Iglesia universal. Este nombramiento no sólo confiere prestigio internacional, sino que estrecha los lazos entre Oruro, su Patrona y la fe católica en el mundo.

El título de Basílica Menor no sólo engrandece a nuestro Santuario, sino que coloca a Oruro en el mapa espiritual del mundo, recordándonos que fe, cultura e identidad caminan juntas bajo el manto protector de la Virgen del Socavón

En Bolivia existen al menos ocho basílicas menores, entre ellas la de Copacabana en La Paz, San Francisco en Sucre y la Catedral de Guadalupe en esa misma ciudad. Ahora, Oruro se suma por primera vez a esta lista selecta de templos, marcando un hito en la historia religiosa y cultural de la región.

El Obispo Cristóbal Bialasik anunció que la proclamación solemne de la Basílica Menor se celebrará el sábado 30 de agosto de 2025, en una misa presidida por el nuncio apostólico en Bolivia, monseñor Fermín Emilio Sosa Rodríguez.

El título de Basílica Menor no sólo engrandece a nuestro Santuario, sino que coloca a Oruro en el mapa espiritual del mundo, recordándonos que fe, cultura e identidad caminan juntas bajo el manto protector de la Virgen del Socavón.

Nueva etapa para Bolivia

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

El resultado de las elecciones del 17 de agosto, abre una nueva etapa para nuestra patria al ver el resplandor de una luz que muestra un nuevo tiempo notable para robustecer la convivencia, la paz, el desarrollo sostenido y la libertad de expresión.

Lo ocurrido ese día quedará marcado para siempre en la historia nacional al haberse derrotado a una gestión que nos llenó de penurias y sobresaltos gracias a un presidencialismo dictatorial inhumano, que durante 20 años impuso la mano dura con el fin de ejecutar un plan político oprobioso y denigrante que causó el sometimiento a la causa social populista de un engendro desproporcionado y repulsivo.

En ese contexto, quien sea el nuevo presidente junto a otras instancias señaladas por ley, deben proceder con la reforma constitutiva de la Carta Magna para recuperar la condición republicana con la que nació Bolivia el 6 de agosto de 1825.

Dando ese paso, se podrá subrayar que el estado se organiza en base a la unidad, para que la actividad interna de la nación, sea bajo un ordenamiento legal que viabilice las prácticas democráticas como una sólida muestra de la representatividad del soberano.

Considerando ese concepto, también es bueno poner de relieve el de vigorizar la institucionalidad dando cabida al principio de alternabilidad presidencial cada 5 años, lo cual dará lugar a que nuestra patria sea conducida con capacidad constructiva de gran proporción.

Por otra parte, sea esta la ocasión de hacer constar que el periodismo boliviano cumple una labor preponderante en el que hacer diario de la actividad nacional, no siendo prudente que políticos de escasa presencia lancen injuriosas afirmaciones contra los trabajadores de la prensa señalando, por ejemplo, que los periodistas de Oruro y Potosí se han "vendido" en los contratos del litio.

Esa tremenda diatriba fue vertida por el señor Pavel Aracena en el segundo debate presidencial del 12 de agosto, siendo perceptible su desesperación al querer ganar adeptos en mayor proporción que sus contrincantes.

Ante esa blasfemia, en lo que se refiere a Oruro, el citado candidato debe conocer que los periodistas cumplimos nuestro trabajo con responsabilidad y veracidad, utilizando el tacto y la prudencia al emitir informaciones sobre temas relevantes que estimulen cambios positivos en la sociedad.

En ese entendido es bueno afirmar que en el país se respeten los valores morales de la ciudadanía lo cual hace que haya estabilidad política permanente para potenciar el crecimiento económico, no siendo digno de mención a que haya propuestas que debiliten el accionar propositivo del engrandecimiento social cuantitativo de la población boliviana.

Por esa circunstancia, hay la firmeza de ánimo en que a partir de este año hacia adelante, la situación del país mejore en provecho de las generaciones venideras, las que deben estar orgullosas de haber nacido en la República de Bolivia, llevando en lo alto la bandera tricolor rojo, amarillo y verde.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

ARTÍCULO EDUCATIVO

Educar también es acompañar emociones

POR: LIC. JHOSELYN MONTOYA VALENCIA

En la escuela se habla mucho de contenidos, de exámenes y de calificaciones, sin embargo, pocas veces se reconoce que el aprendizaje no es solo un proceso intelectual, también es un proceso emocional, la manera en que un estudiante se siente dentro del aula puede marcar la diferencia entre aprender con entusiasmo o simplemente cumplir con una obligación. La psicología nos recuerda que no existe mente sin emoción, un estudiante que llega a clases con miedo, con baja autoestima o cargando problemas familiares, difícilmente podrá concentrarse o rendir de la misma manera que aquel que se siente seguro y motivado, por eso, la educación no puede limitarse a transmitir conocimientos, debe también acompañar y cuidar las emociones de los estudiantes, es por ello que los maestros más allá de explicar temas, corrigen, orientan, escuchan y en muchos casos, se convierten en un apoyo emocional para sus estudiantes. La confianza que un docente transmite, la manera en que valora las opiniones y el respeto con el que trata a sus estudiantes influyen mucho en lo emocional, un gesto de comprensión puede levantar la autoestima de un estudiante y motivarlo a seguir adelante, por otra parte la psicología educativa ofrece herramientas valiosas para mejorar este acompañamiento, desde técnicas para fortalecer la autoestima y la motivación, hasta estrategias para manejar la ansiedad o los conflictos en el aula, integrarlas en la práctica docente no significa quitar tiempo al avance curricular, sino enriquecerlo y hacerlo más significativo. La educación no es solo enseñar conocimientos, es también escuchar, comprender e incluso acompañar las emociones de cada estudiante, ya que detrás de cada cuaderno y uniforme hay una persona con sueños, inquietudes y miedos que necesitan ser escuchados, de esta manera un salón de clases se transforma en un ambiente de confianza mutua.



Para presentar denuncias al Tribunal de Autorregulación Ética de la ANP

La denuncia debe ser presentada personalmente o enviada por correo certificado, dentro de los 90 días de publicado el supuesto hecho anti ético, a la siguiente dirección:
Tribunal de Autorregulación Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
Calle Claudio Aliaga No. 1290 - 2do. Piso - San Miguel - La Paz
Se debe acompañar todos los antecedentes y/o pruebas, el motivo de la denuncia con fundamentos de su alegato y qué trata de demostrar.
Copia del Carnet de Identidad y dirección correcta del remitente.



Presentación del Carnaval de Oruro 2026 se prepara para octubre

LA PATRIA

Desde la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), confirmaron para octubre la presentación oficial del Carnaval de Oruro 2026, además de

la posibilidad de tener también material de difusión para promoción nacional e internacional.

El presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, hizo conocer ayer que se prepara varias actividades novedosas para la

fecha de la presentación oficial del Carnaval de Oruro, Obra maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, entre ellas, una pasarela de trajes especializada.

“En de octubre estamos haciendo el lanzamiento

del Carnaval de Oruro, vamos a tener invitados especiales, será una fiesta grande y un escenario tremendo a la cabeza del profesor Fernando Gómez, en donde podremos ver una pasarela del Carnaval de Oruro con sus mejores trajes, las especialidades de danza y será algo nuevo”, puntualizó Arancibia.

Del mismo modo, aseguró que se coordina acciones para la elaboración del afiche y spot oficial, esperando que estos materiales puedan ser presentados en la actividad de octubre.

“Ya tenemos que tener (el afiche y spot), ya se está trabajando justamente el spot que son dos de diferentes empresas que ahora son parte de lo que es el Carnaval de Oruro, me en-



La belleza presente en el Carnaval de Oruro

/ARCHIVO LA PATRIA

orgullece ver que la gente de la empresa privada se está interesando por este tema. Ya se han firmado varias cosas el año pasado y eso es algo bueno, vamos a tener el lanzamiento del Carnaval cubierto, igual que la segunda fase de la elección de la predilecta”, añadió.

Arancibia adelantó que tanto la presentación oficial del Carnaval de Oruro 2026, como la segunda fase de la elección de la predilecta, serán transmitidas y que, además, esta última actividad mencionada se realizará en un salón propio de la ACFO, que es parte de una entrega especial.

Aumentan contagios de VIH entre jóvenes en Oruro

LA PATRIA

En lo que va del año 2025, el departamento de Oruro reportó 70 nuevos casos diagnosticados con el virus del VIH, con una relación de dos a tres entre hombres y mujeres afectados.

El Programa Departamental ITS/VIH-SIDA del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro indica que los grupos etarios más afectados son los de 15 a 34 años, destacando la preocupación por el aumento en la incidencia entre jóvenes de 15 a 19 años.

La mayoría de los casos se concentra en el municipio de Oruro, donde se están implementando acciones de prevención y educación sobre el uso del condón.

El responsable del programa, Óscar Condori, mencionó que “el virus del VIH-Sida está teniendo un rostro más joven”. Esto sugiere que es necesario implementar estrategias de prevención y educación dirigidas a esta población.

Se ha reportado que el 92% de los casos se concentran en Oruro, seguido de los municipios de Huanuni y Challapata, aunque también hay casos en otros municipios del departamento.



Enfatizan importancia del uso de preservativos para evitar ITS /LA PATRIA

Esto indica que la enfermedad está presente en todo el departamento.

Frente a estos casos, el Sedes está implementando acciones de promoción y prevención a través de los centros de salud. Estos han sido capacitados para realizar rastillaje en su zona de influencia y enfatizar la prevención del VIH. Se está haciendo énfasis en la educación en colegios e institutos sobre el uso adecuado del condón.

Además, se trabaja con las trabajadoras sexuales para que acudan al Centro Departamental de Vigilancia, Información y Referencia (CDVIR) para su atención respectiva.

Condori resaltó que “el uso del condón es fundamental para prevenir la transmisión del VIH”. Se estima que el 98% de los

casos se transmiten por vía sexual, por lo que este método es clave para reducir la incidencia de la enfermedad.

Las trabajadoras sexuales están acudiendo al CDVIR para su atención respectiva, ya que es un requisito para ejercer el trabajo sexual. La incidencia de VIH en esta población es baja gracias al uso de preservativos.

“La Ley 3729 establece que las trabajadoras sexuales deben tener un carnet sanitario, que se otorga después de pasar por controles periódicos mensuales y descartar el VIH”, manifestó Condori.

Esto refuerza la importancia del control sanitario como parte integral en la lucha contra la propagación del virus en poblaciones vulnerables.



AVISO DE REMATE 527/2025-EJE

EL DR. MARCO ANTONIO GEMIO MURILLO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 1 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:-

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 01 de agosto de 2025, se señala nueva fecha de **SEGUNDO REMATE** de subasta pública de para el día **VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 10:00 a.m. y siguientes**, de dos bienes inmuebles de propiedad de OSCAR SALAS ORTUÑO, **el primer bien inmueble** ubicado en la Urbanización “PEDRO FERRARI”, en la Calle “1” esquina Calle “A”, Fracción “A”, Lote Nº 14, Manzano C-11, con una superficie de 184.93 m²., colinda al Norte con Calle “1”, al Sud con la Calle Fracción “B”, al Este con la Calle “A” y al Oeste con el Lote Nº 12. inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula Nº 4.01.1.03.0011963 de propiedad de OSCAR SALAS ORTUÑO con C.I. 3795960 Cbba., sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 26 de noviembre de 2019 que cursa a fs. 253 a 254 de obrados, en la suma de \$us. 35.691.49 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO 49/100 DÓLARES AMERICANOS) **con la rebaja del 20% que arroja la suma de \$us. 28.553,19.- (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 19/100 DÓLARES AMERICANOS)**, equivalente a **Bs. 198.730,20.- (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA 20/100 BOLIVIANOS)** al tipo de cambio oficial de 6,96, bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 237 que arroja una deuda de la gestión 2017 y 2018 por impuestos en Bs. 1.311, con una base imponible de 5363, y **el segundo bien inmueble** ubicado en Urbanización “PEDRO FERRARI”, Fracción “B”, en la Calle “A” entre Calle 1 y Avenida Tercera, Lote Nº 14, Manzano C-11, con una superficie de 184.52 m²., colinda al Norte con la Fracción “A”, al Sud con los Lotes Nº 13 y 15, al Este con la Calle “A” y al Oeste con el Lote Nº 12, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula Nº 4.01.1.03.0012022 de propiedad de OSCAR SALAS ORTUÑO con C.I. 3795960 Cbba., sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 27 de junio de 2019 cursante a fs. 225(a) - 226 del cuaderno procesal, en la suma de \$us. 63.843,92.- (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 92/100 DÓLARES AMERICANOS) **con la rebaja del 20% que arroja la suma de \$us. 51.075,14.- (CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO 14/100 DÓLARES AMERICANOS)**, equivalente a **Bs. 355.482,97.- (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 97/100 BOLIVIANOS)** al tipo de cambio oficial de 6,96, bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 237 que arroja una deuda de la gestión 2017 y 2018 por impuestos en Bs. 1.311, con una base imponible de 173633. Consiguientemente, mediante el Sistema Thor (Sorteo de Martilleros), se designa como tal a la Martillera Judicial Nº 3 Carla Lorena Veizaga Aguirre, a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes, asimismo la publicación de remate debe realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación del Aviso de Remate tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por auto de fecha 01 de agosto de 2025 cursante en fs. 1107-1107 vlt., de obrados, dentro del proceso **COACTIVO** seguido por **BANCO UNIÓN S.A.** representada por **GEMNER ROSENDO AGUILA GUTIERREZ y MARIA RENE MONTES DE OCA TAVERA** contra **OSCAR SALAS ORTUÑO. --**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN ESTA CIUDAD DE ORURO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--C1.37
Dr. Marco Antonio Gemio Murillo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA
Abg. Pamela Andrea Delgado Montero. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 1º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

NOTICIAS DEL BENI

Lanzan el CapiFest Trinidad 2025, una jornada de la identidad cultural beniana

El Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad (GAMT) lanzó la convocatoria oficial del CapiFest Trinidad 2025, un evento que se proyecta como un hito cultural y juvenil del departamento y que se llevará a cabo el 17 de septiembre en la plazuela Mitos y Leyendas "Dr. Guillermo Chávez".

La celebración gira en torno al capiguara, símbolo cada vez más presente en la vida trinitaria y que busca consolidarse como la mascota y referente de identidad regional.

Par los organizadores el CapiFest no es solo un festival, es un movimiento. Con concursos de poesía, danza, arte, desfiles de disfraces y hasta la carrera recreativa "Capy Fun".

"El CapiFest 2025 es un llamado a que la juventud,



Se pretende posicionar a este animal como identidad de Trinidad

para que los colegios y las familias de Trinidad se unan en torno a la ternura, la fuerza y la identidad que representa el capiguara. Hagamos historia juntos en el CapiFest Trinidad 2025 es la consigna

de esta convocatoria que ya empieza a despertar entusiasmo en toda la ciudad", explicó el director de Comunicación del GAMT, Sebastián Murillo.

A través de la actividad programada se busca sen-

sibilizar sobre la conservación del capiguara, impulsar la educación ambiental y reforzar el orgullo cultural de los trinitarios.

El evento también contará con la Feria Gastronómica "Sabores del Beni", donde los asistentes podrán disfrutar de platos tradicionales y creaciones inspiradas en este animal.

COMPETENCIAS

- Poesía y relato "La Capiguara y Nosotros": estudiantes mostrarán su talento literario. 1er lugar Bs 500, 2do lugar Bs 300, 3er lugar Bs 200.

- Danza de la Capiguara: coreografías grupales inspiradas en la fauna y cultura beniana. 1er lugar Bs 1000, 2do lugar Bs 600, 3er lugar Bs 300.

- Arte "Capiguara en mi Ciudad": obras en

técnicas libres que retraten el vínculo de Trinidad con este emblemático animal. 1er lugar Bs 1000, 2do lugar Bs 500, 3er lugar Bs 200.

- Carrera "Capy Fun": un reto deportivo con obstáculos inspirados

en el hábitat natural de la capiguara. 1er lugar Bs 400, 2do lugar Bs 200, 3er lugar Bs 100.

- Desfile de disfraces "Capiguara Fest": abierto a estudiantes y familias. 1er lugar Bs 1000, 2do lugar Bs 500, 3er lugar Bs 200.

Asambleísta de Vaca Diez denuncia supuestos malos manejos en la ALD

La asambleísta por la provincia Vaca Diez, Casta Karina Salinas, luego de concluir una reunión con el gobernador del Beni, donde mostró documentación respaldatoria, aseguró que presentará una denuncia por presunta malversación de recursos en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD).

"Una respuesta satisfactoria, porque se esclareció muchas cosas hasta el mismo gobernador se ha sorprendido aquí mismo, cómo se han venido manejando las situaciones. Entonces va a salir a la voz pública una vez yo presente mi denuncia, porque sí ha habido malversación en los recursos de la Asamblea Departamental, porque hubo transferencia mes a mes, desde el principio de la gestión hasta el día de hoy. Es más, habían estado dando adicionales y nosotros nunca nos habíamos enterado", aseguró Salinas.

La asambleísta programó una reunión con la autoridad departamental, para exponer todas las presuntas irregularidades que detectó en su rol de fiscalizadora. Salinas recordó además que no se pagan sueldos en la ALD desde hace aproximadamente cuatro meses.

"La Asamblea Departamental a nosotros son tres meses (que deben a los legisladores) y a los funcionarios cuatro meses. Pero no es tanto solamente el sueldo, sino simplemente las condiciones que venimos ejerciendo en la Asamblea Departamental. Que no tenemos para nada, ni siquiera el rol de fiscalizador", aseguró.

Salinas también afirmó que en el momento que haga la denuncia, la hará contra todos los asambleístas que fungieron de presidentes durante esta gestión legislativa.

"Denunciaré a las cuatro directivas que han venido ejecutando desde el inicio de gestión (...) Nos han venido cuartando el derecho de todo. Derecho a información. Acabo de enterarme que me habían dado el Sigep y yo no me había enterado, estaba con otro correo electrónico", declaró.

Al concluir, Casta Karina Salinas, aseguró enfáticamente que sí hubo lo que calificó como mal manejo económico en la ALD.

"Puedo decirles que ha habido un mal manejo desde inicio de gestión hasta el día de hoy en la Asamblea Departamental del Beni", concluyó.

Continúan movilizaciones de trabajadores de salud del Beni por bono de vacunación

Los trabajadores de salud volvieron a salir a las calles de la capital beniana para exigir el pago del bono de vacunación, que debía cancelarse el 6 de julio y que hasta la fecha no se hizo efectivo por parte de la Gobernación del Beni.

Según el secretario de conflictos de la Federación de Salud, David Montaña, el martes sostuvieron una reunión con el gobernador Alejandro Unzueta, en busca de una solución, pero no recibieron una respuesta favorable, lo que motivó la movilización de los trabajadores.

"El sector está cansado de promesas incumplidas. Se trata de un derecho que corresponde a nuestros

compañeros que estuvieron en primera línea durante las campañas de vacunación, arriesgando su salud y la de sus familias", manifestó.

El dirigente denunció que la deuda asciende a más de Bs. 8 millones, monto que refleja el incumplimiento con miles de trabajadores de salud del departamento.

Asimismo, señaló que esta situación no solo vulnera los derechos adquiridos del sector, sino que genera un ambiente de incertidumbre y malestar entre médicos, enfermeras, técnicos y personal de apoyo.

Durante la movilización, los trabajadores portaron pancartas y corearon consignas reclamando el cumplimiento de la norma, ad-



El sector salud continúa con sus medidas de presión

virtiendo que, de no recibir una solución en los próximos días, se verán obligados a radicalizar las medidas de presión con paros escalonados y, eventualmente, huelgas indefinidas.

"Este bono no es un regalo, es un reconocimien-

to a la labor y sacrificio de quienes enfrentaron la pandemia y continúan trabajando por la salud de la población. No vamos a dar un paso atrás hasta que se cumpla lo que por derecho nos corresponde", enfatizó Montaña.

Gobierno declara emergencia nacional ante 720 focos de calor y múltiples incendios forestales

LA PATRIA

Durante los últimos días incrementaron los focos de calor e incendios en Bolivia, por ello, el Órgano Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo que declara situación de emergencia nacional ante la emergencia de quemaduras en los municipios.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que la determinación fue tomada debido a que hasta el 20 de agosto se tienen 720 focos de calor, de los cuales 549 están en Santa Cruz, 140 en

Beni y 15 en Potosí. También hay ocho fuegos activos y tres que se convirtieron en incendios forestales, de los cuales se encuentran en los municipios de Cercado, Reserva Forestal Tunari – Cochabamba, Beni en el municipio de Puerto Siles, y en Santa Cruz en Guarayos, Carmen Rivero Torres, San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos y San Miguel.

Calvimontes detalló que después de la publicación del Decreto Supremo, deben seguir acciones como coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de que

convoque al cuerpo diplomático para dar a conocer sobre la decisión; instan a las gobernaciones y municipios a tomar las medidas necesarias, entre ellas las coordinaciones directas o trasposos presupuestarios.

La autoridad indicó que por el momento las Fuerzas Armadas realizaron 52 operaciones de sofocación de incendios, fueron movilizadas 967 efectivos militares, 65 unidades militares, además de un helicóptero que trabajó en el incendio del parque Noel Kempff Mercado, ubicado en el departamento cruceño.

El pasado 11 de septiembre de 2024, el Órgano Ejecutivo declaró pausa ambiental en todo el territorio nacional, lo que implicaría anular y negar la autorización de quemaduras por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) y declara en “no disponible” por cinco años las tierras fiscales afectadas por los incendios.

Según el viceministro, dicha declaración continúa vigente en el territorio y debe ser de cumplimiento obligatorio para todas las entida-



Incendios forestales sucedidos en Bolivia /EL DIARIO ARCHIVO

des nacionales, departamentales y municipales, en la cual se prohíben los chaqueos, quemaduras y el uso de fuego.

Además, con la declaratoria de emergen-

cia harán la solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) porque cumple con uno de los requisitos, ya que la institución destina dinero para eventos extraordinarios.

LA PATRIA

La Justicia determinó que el tratamiento de los contratos de explotación de litio se paralice mientras se evalúe el impacto ambiental. La decisión responde a un recurso presentado por la Defensoría del Pueblo, que solicitó medidas cautelares con el fin de resguardar los derechos de las poblaciones locales y el medioambiente.

Justicia ordena frenar contratos de litio hasta que se evalúe el impacto ambiental

Como resultado, la Asamblea Legislativa deberá paralizar temporalmente el análisis de los contratos suscritos con las empresas CBC de China y Uranium One Group de Rusia.

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, explicó que la juez agroambiental admi-

tió las medidas y estableció requisitos previos al tratamiento legislativo de los contratos. Entre ellos, destaca la exigencia de un estudio de impacto ambiental estratégico, con énfasis en los recursos hídricos de la región.

Además, se deberá realizar un análisis es-

pecífico sobre las aguas fósiles presentes en el Salar de Uyuni, así como un proceso de consulta previa, libre e informada con las comunidades potencialmente afectadas por los proyectos extractivos.

Otro de los mandatos judiciales señala que,

antes de avanzar en la aprobación legislativa, la Asamblea deberá solicitar formalmente los estudios ambientales estratégicos y convocar a los actores involucrados para considerar sus contenidos.

Callisaya aclaró que la Defensoría del Pueblo no se

opone al desarrollo de iniciativas económicas, pero insistió en la necesidad de respetar los derechos humanos y ambientales en el marco de cualquier emprendimiento estatal.

El Gobierno, en ocasiones anteriores, argumentó que no se podía elaborar una evaluación de impacto ambiental porque aún no se había definido el sitio exacto donde se implementarían los proyectos de litio.

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) anunció el refuerzo de controles fronterizos para impedir el ingreso de palta peruana contaminada con cadmio, tras un reportaje de Visión 360 que alertó sobre el riesgo de consumo de este producto en mercados paceños.

Las autoridades inspeccionaron a la Jefatura Nacional de Sanidad Vegetal y a la Jefatura Nacional de Inocuidad a implementar mecanis-

Senasag anuncia controles para evitar ingreso de palta peruana contaminada con cadmio

mos para la recolección de muestras y la retención aduanera de futuros envíos de este alimento.

El domingo 17 de agosto de 2025, Visión 360 publicó un reportaje titulado “Debido al contrabando, existe el riesgo de consumir palta Hass peruana contaminada con cadmio”. En esta nota, se observó que se vende este fruto en diferentes variedades, lo que genera preocupación sobre la

posible presencia de la variedad Hass.

Durante un recorrido realizado por Visión 360, se comprobó que las vendedoras utilizan el origen peruano como un gancho para atraer compradores.

El Director Ejecutivo Nacional del Senasag, Carlos Salas Jiménez, informó que se tomaron acciones inmediatas tras la alerta emitida por la Unión Europea. La institución instruyó a implementar mecanis-

mos para recoger muestras y retener aduaneramente futuros envíos.

“Estamos trabajando con Aduana para evitar que ingresen paltas con altos niveles de cadmio. Estamos en alerta desde que en Europa se rechazaron los cargamentos”, declaró Salas. Sin embargo, pidió calma a la población y aclaró que “ningún lote de palta peruana comprometida ha ingresado hasta ahora al territorio nacional”.

Salas reconoció la dificultad del control debido a la extensión de las fronteras y al contrabando. “El Gobierno Nacional está trabajando de manera permanente en coordinación con la Cámara Agropecuaria de Cochabamba para establecer mecanismos que permitan un control efectivo contra el contrabando”, sostuvo en una entrevista.

El problema fue detectado en 2022, cuando los

Países Bajos rechazaron un contenedor por contener cadmio. En 2024 y durante lo que va de 2025, también se han registrado alertas relacionadas con este producto.

Los metales pesados son elementos químicos caracterizados por su alta densidad y propiedades metálicas, y pueden ser tóxicos para el cuerpo humano. La ingestión de niveles elevados puede causar irritación grave del estómago, vómitos y diarrea; además, su acumulación en los riñones puede ocasionar daños renales y aumentar la fragilidad ósea.

Gabinete aprueba ley para modernizar cobros de deudas e infracciones contra el Estado

LA PATRIA

La ministra de Justicia, Jessica Sarabia, informó que el gabinete aprobó un proyecto de ley para regular los procesos contenciosos y contencioso-administrativos, con el objetivo de dar mayor legalidad, seguridad jurídica y eficacia en el cobro de deudas e infracciones contra el Estado.

Durante la sesión de gabinete, se dio luz verde al proyecto normativo que moderniza y sistematiza los procedimientos mediante los cuales el Estado puede cobrar deudas a empresas por incumplimiento de contratos o por la imposición de multas administrativas. La ministra Sarabia explicó que la norma busca ajustar plazos, establecer procedimientos claros y garantizar el derecho a la defensa de las partes involucradas.

La autoridad precisó que esta iniciativa pretende superar las limitaciones de la normativa vigente desde 2002, así como de instructivos sin rango de ley, y otorgar respaldo legal a los procedimientos impulsados por entidades públicas para la recuperación de recursos. “Estamos generando seguridad

jurídica, procedimientos oportunos y mayor celeridad”, señaló.

Sarabia también se refirió al caso de la empresa Shell, que expresó presuntas denuncias por incumplimientos contractuales y persecución judicial. Aclaró que el arbitraje comercial que pretendía un cobro de 12 millones de dólares fue anulado. La empresa hizo llegar una nota manifestando su intención de iniciar un arbitraje de inversión si no se logra un acuerdo previo. La Procuraduría del Estado está realizando una revisión de antecedentes, pero hasta el momento no existe un proceso legal en curso.

En relación a la petición del Parlamento Europeo para garantizar juicios justos por los procesos derivados de la crisis postelectoral de 2019, Sarabia respondió que Bolivia es un Estado soberano y que dichos procesos no son políticos, sino judiciales. Aseguró que los involucrados han ejercido su derecho a la defensa y que las causas avanzan conforme a la normativa nacional. “En Bolivia no existen presos políticos”, afirmó categóricamente.



La ministra de Justicia informó sobre el proyecto de ley /APG

Camacho no apoyará a ningún candidato en balotaje de octubre

LA PATRIA

El gobernador electo cruceño encarcelado Luis Fernando Camacho anunció que no apoyará a ningún candidato en el balotaje del 19 de octubre, tras la eliminación de su aliado Samuel Doria Medina.

Camacho, quien se encuentra detenido en Chonchocoro por el caso Golpe de Estado I, afirmó que el objetivo de acabar con el Movimiento al Socialismo (MAS) se ha cumplido y pidió a los candidatos centrarse en propuestas durante la campaña.

“Por esta razón, he decidido no tomar parte por ninguna de las dos candidaturas que competirán en la segunda vuelta a realizarse el 19 de

octubre; el pueblo cruceño y el pueblo boliviano nos han demostrado que tienen una altísima consciencia democrática para elegir libremente a la persona que conducirá los destinos de Bolivia en los próximos cinco años”, publicó en redes sociales.

Sostuvo que el “objetivo histórico de estas elecciones está cumplido”, porque “se terminó la dictadura masista que durante 20 años nos llevó por el camino del abuso, la corrupción y el desastre económico”. Camacho pidió a los candidatos que sigan en carrera “enfocarse en las propuestas y no en las peleas, a hacer una campaña limpia y sin agresiones”.

Instó a que no dilapiden la oportunidad de demostrar que realmen-



El gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho

/LA VOZ DE TARIJA

te ha llegado el cambio. Alertó que “el masismo y Evo Morales siguen siendo un peligro para nuestra democracia”.

Arce: Elecciones reflejan rechazo a modelo neoliberal en Bolivia

LA PATRIA

El Presidente saliente de Bolivia, Luis Arce, afirmó que los resultados de las elecciones generales no representan un triunfo de la derecha, sino un rechazo a la “tendencia Milei” y al modelo neoliberal, en una entrevista publicada el 20 de agosto en el diario El Mercurio de Chile.

Arce destacó que la ciudadanía optó por opciones de centro y criticó la crisis interna en su partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS), señalando el impacto negativo del sector liderado por Evo Morales.

Arce sostuvo que “el pueblo ha demostrado que no quiere repetir un modelo neoliberal que ya vivimos por 20 años”. Según su lectura, la ciudadanía apostó por opciones de centro, lo que frenó el avance de un ala radical. Aunque el MAS quedó fuera de la segunda vuelta después de dos décadas de



Luis Arce, presidente de Bolivia /RRSS

hegemonía, el mandatario subrayó que el mapa político no refleja un viraje absoluto hacia la derecha.

“Hay una derecha radical, pero con un socialdemócrata o un centroderechista en el balotaje, el país ha sabido medir que no está de acuerdo con ese modelo del pasado. Bolivia está mirando hacia el centro, no quiere una derecha radical”, enfatizó.

Arce también se refirió a la crisis interna en el MAS,

apuntando directamente a Evo Morales y a su sector por el desgaste electoral.

“Lamentamos lo que ha pasado con el encarnizado ataque de Evo y su sector. Si él se creía de izquierda, nunca debió haber actuado de esa forma. Eso nos hizo mucho daño”, manifestó. Explicó que su decisión de no repostularse respondió a la necesidad de preservar la unidad y asegurar una transición en paz en el marco del Bicentenario.

“Me bajé para mostrar que aquí no hay intereses personales. Vamos a entregar el mando a quien gane el balotaje, de manera pacífica y democrática”, señaló. Al hacer un balance de su administración, Arce destacó la industrialización y la recuperación de la democracia tras la crisis de 2019 como los pilares de su gestión.

“Hemos puesto la piedra fundamental para que Bolivia deje de ser un país monoprodutor y cumplimos con devolver al pueblo la democracia en las urnas”, dijo. Finalmente, remarcó que su mayor legado será haber conducido al país hasta el Bicentenario con estabilidad institucional.

“Voy a ser Presidente del Bicentenario no solo por haber llegado a esa fecha en funciones, sino porque haré una entrega de mando pacífica, como corresponde a un país democrático”, concluyó.

Choquehuanca nuevamente convoca sesión para discutir crédito y abrogación de leyes incendiarias

LA PATRIA

Después de culminar con la octava sesión plenaria y sin poderse aprobar el crédito de 30 millones de dólares, nuevamente, el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, convocó a una nueva sesión ordinaria para tratar, otra vez, el crédito, además de las leyes incendiarias.

La sesión está prevista a realizarse este 21 de agosto a horas 14:00 con el mismo orden del día que hubo con anterioridad, entre ellos el crédito de 30 millones de dólares, la abrogación de las leyes incendiarias y la declaración de día nacional de varias danzas bolivianas.

En ese contexto, la senadora de Comunidad Ciudadana, Andrea Barrientos, manifestó que aprobarán el crédito para



La ALP sesionará nuevamente intentando aprobar un crédito de 30 millones de dólares /RRSS

poder dar gobernabilidad al próximo gobierno que llegue al poder, pero también exhortó a sus colegas a hacerlo.

“Por mi parte yo apoyaré el crédito, porque además va a ser un proyecto que llegará al siguiente gobierno y es importante que nosotros garanticemos unos meses de gobernabilidad para

quien sea que asuma el poder del Estado”, dijo.

Con relación a las leyes incendiarias, Barrientos instó a la aprobación, ya que comenzó el periodo de quemas en algunos parques protegidos, reiteró que hay un proyecto sobre la protección a los bosques y otros ecosistemas de vida.

Asimismo, el senador “androniquista”, Félix

Ajpi, expresó estar en contra de la abrogación de las leyes incendiarias, ya que debe haber nuevas normativas para poner un control a la quema, ya que estas controlarían parte de los chaqueos.

Sobre el crédito, Ajpi indicó que esperan que agenden los proyectos de ley para la construcción del parque lineal y la línea del teleférico café, y que asumirán una postura de acuerdo a lo que vayan a explicar las autoridades del Órgano Ejecutivo.

El pasado 30 de julio, después de suspender por tercera vez la reinstalación de la octava sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional, el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, determinó concluir con la sesión, ante la llegada de la sesión de honor por los 200 años de gesta libertad del país.

Ministra Saravia: No hay presos políticos en Bolivia



La ministra de Justicia de Bolivia, Jessica Saravia /LA PATRIA

LA PATRIA

La ministra de Justicia de Bolivia, Jessica Saravia, afirmó este miércoles que en el país no existen presos políticos, contradiciendo la postura del Parlamento Europeo, que ha expresado preocupación por la situación de detenidos como la expresidente Jeanine Áñez. Saravia destacó que los procesos judiciales en curso son resultado de delitos tipificados en el Código Penal y no de motivaciones políticas.

“El Parlamento Europeo no es una entidad boliviana, ¿no es cierto? Y nosotros, antes que nada, debemos generar independencia y soberanía. Quiero recordar a toda la población que los procesos que se han iniciado no son procesos políticos”, enfatizó la autoridad.

El pronunciamiento surge tras las declaraciones de Annalisa Corrado, jefa de la delegación del Parlamento Europeo que visitó el país para observar las elecciones generales pasadas.

Corrado recordó durante la presentación del informe preliminar del 17 de agosto de 2021 que el Parlamento Europeo aprobó en ese año una resolución en la que se manifestaba

preocupación por la situación de los considerados “presos políticos” en Bolivia, entre ellos la expresidente Jeanine Áñez y algunos de sus excolaboradores.

En ese sentido, indicó que como Gobierno esperan que el órgano judicial, en el marco de sus competencias y de toda la fundamentación que hubo en su momento, continúe con los procesos que ya están en etapa, en algunos casos, en juicio; por tanto, que se “actúe conforme a la norma”.

“Lo repetiremos siempre: en Bolivia no existen presos políticos. Son personas que, en su momento, han adecuado su conducta a un tipo penal y por eso hoy están siendo procesadas”, insistió.

Tras la detención de la expresidente Jeanine Áñez y de algunos de sus excolaboradores en 2021, el Parlamento Europeo aprobó ese mismo año una resolución en la que se consideró como “presos políticos” a los capturados por la crisis de 2019. Entonces también pidió la liberación inmediata de los detenidos y el retiro de los cargos por “motivos políticos” porque consideró que se trató de detenciones “arbitrarias e ilegales”.

COB busca consolidar nueva dirigencia antes del 8 de noviembre

LA PATRIA

La Central Obrera Boliviana (COB) anunció la realización de su congreso para consolidar una nueva dirigencia antes de la transmisión de mando del Gobierno, programada para el 8 de noviembre de 2025. El ejecutivo Juan Carlos Huarachi informó sobre la posesión de la Comisión de Poderes y destacó la importancia de establecer un nuevo Comité Ejecutivo reconocido por el Ministerio de Trabajo.

Huarachi afirmó: “Estamos pensando dejar bien establecido el nuevo Comité Ejecutivo con nuestro Ministro de Trabajo, para que cuando lle-



Huarachi asegura que están en plazo para hacer el congreso /FSTMB

gue el próximo gobierno el 8 de noviembre ya esté posesionado el nuevo Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana”.

La dirigencia sindical requiere del reconocimien-

to del Ministerio de Trabajo. En su gestión, Huarachi obtuvo la acreditación tanto por parte del Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) como de Jeanine Áñez.

El máximo dirigente cobista aseguró que están en plazo para desarrollar el congreso. Dijo que la fecha se definirá una vez se reúnan con el ejecutivo de la Central Obrera de Pando, que será la sede. Durante su gestión, Huarachi ha sido criticado por los propios sectores sindicales por su prórroga de mandato y cercanía al Gobierno en medio de la crisis económica.

Destacó que, durante su gestión, se ha logrado el incremento salarial. Para el futuro, el ejecutivo saliente instó a la Central Obrera de Bolivia (COB) a emitir un documento político orientado a la defensa de los derechos y las conquistas de los trabajadores.

Edmand Lara acusado de difamación contra periodistas: gremios exigen respeto

LA PATRIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), la Asociación de Periodistas de Santa Cruz (APSC) y el Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz (Cmplp) rechazaron este miércoles 20 de agosto las declaraciones del candidato a la vicepresidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Edmand Lara, a quien acusaron de emitir expresiones agraviantes, difamatorias y amenazantes contra los periodistas Carlos Valverde y Vania Borja.

Los gremios señalaron

que los dichos de Lara, que incluyeron acusaciones infundadas, alusiones personales, descalificaciones profesionales e incluso la exposición pública de familiares de periodistas, constituyeron una forma de hostigamiento y amedrentamiento hacia el ejercicio periodístico.

En un comunicado recordaron que este tipo de conductas contravienen derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política del Estado, como la libertad de expresión, de opinión y de prensa, además del derecho de la sociedad a recibir información veraz y plural.

En videos difundidos en

redes sociales, Lara calificó a Valverde de “viejo” y lo acusó de perjudicar su imagen y la de Rodrigo Paz. “Están hablando mal de mí, como el viejo Valverde, que le digo viejo con mucho respeto, yo también soy viejo; el viejo Valverde está hablando mal de mí y de Rodrigo Paz, porque sabe el viejo Valverde que no voy a dejar que haga sus picardías”, dijo.

En otro mensaje, vinculó a la periodista Vania Borja con supuestos actos de corrupción a través de su esposo, quien es policía. “Ahora entiendo por qué la periodista Vania Borja me odia tanto, si su esposo es policía y es

parte de ese círculo vicioso de la corrupción; lo conozco desde cadete; al parecer a Vania Borja le molesta que el capitán Lara denuncie a policías corruptos”.

Las organizaciones de la prensa advirtieron que el uso de descalificaciones personales y alusiones a familiares carece de sustento y puede configurar formas de difamación, injuria o calumnia.

Asimismo, señalaron que convertir a los periodistas en enemigos políticos atenta contra la libertad de expresión, socava la confianza en las instituciones y erosiona el derecho ciudadano a la información.



El candidato a la vicepresidencia Edmand Lara

/CAPTURA DE VIDEO EL DEBER

La ANPB, la APSC y el Cmplp exigieron a Lara, a su partido y a todos los actores políticos en campaña poner fin a las agresiones y conducir sus mensajes en el marco del respeto a los derechos fundamentales, comenzando por la libertad de prensa.

También exhortaron a las autoridades electorales y a las instituciones democráticas a garantizar que el proceso electoral se desarrolle en un ambiente de respeto, sin hostigamiento a la prensa ni restricciones al ejercicio periodístico.

Unidad ratifica apoyo a Rodrigo Paz y exige debate vicepresidencial organizado por el TSE

LA PATRIA

Marco Fuentes, vocero de la Alianza Unidad, afirmó este miércoles que el apoyo de Samuel Doria Medina a Rodrigo Paz está ratificado, pero sin condiciones ni compromisos políticos.

“No es una alianza, es un apoyo sin intención de co-gobierno”, subrayó, señalando que la decisión se tomó tras los resultados de la primera vuelta. “Si hubiera sido Tuto

el primero, el apoyo hubiera sido hacia él”, puntualizó.

Fuentes anticipó que esta semana podría concretarse una reunión con el equipo de Rodrigo Paz, aunque insistió en que el respaldo es desinteresado. Aclaró que, más allá del respaldo político, Unidad exigirá propuestas “serias y responsables” de ambos candidatos, especialmente frente a la crítica situación económica que atraviesa el país.

En ese contexto, también

reclamó públicamente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la organización de un debate entre candidatos a la vicepresidencia. “Debería haber un debate formal, no solo en redes sociales. Necesitamos saber si van a mantener sus programas o los van a replantear”, afirmó. Fuentes sugirió que el evento cuente con la participación de medios, periodistas especializados, universidades y expertos en áreas clave.

Sobre el rol legislativo de su bancada, Fuentes indicó que los parlamentarios de Unidad apoyarán únicamente proyectos que beneficien al país. “Todo lo que sea demagogia o distorsione la economía, no contará con nuestro respaldo”, aseguró.

Consultado sobre la posible aprobación de 100 millones de dólares para garantizar la segunda vuelta electoral, Fuentes señaló que se analiza



Vocero de Unidad, Marco Fuentes / LA PATRIA

rá el tema con responsabilidad. “Confiamos en nuestros legisladores actuales, y las medidas

que favorezcan la estabilidad económica serán consideradas”, concluyó.

El balotaje no es prioridad para el “evismo”; piensan en las subnacionales

LA PATRIA

En declaraciones realizadas a la prensa, el senador Leonardo Loza anunció que el movimiento “Evo Pueblo” centrará sus esfuerzos en las elecciones subnacionales. En ese contexto, anticipó que el ampliado nacional del viernes en Lauca Ñ definirá la estrategia política y la posible participación con sigla propia o mediante alianzas. “Nuestra meta es organizarnos para participar en las elecciones subna-

cionales. Poco o nada vamos a estar pensando en la segunda vuelta”, aseguró.

Consultado sobre la postura frente al balotaje presidencial entre Rodrigo Paz y Jorge Quiroga, Loza señaló que no se ha tomado ninguna decisión y que esta dependerá de lo que decidan las bases en el ampliado nacional. Sin embargo, deslizó una crítica clara a los candidatos, en especial al postulante vicepresidencial Edmand Lara. “Creo que tiene más la boca que el cerebro.

Jugar con la ilusión de la gente es grave”, dijo, refiriéndose a la promesa de un bono de 2.000 bolivianos para jubilados.

El legislador descartó cualquier vínculo entre Edmand Lara y Evo Morales, negando que el candidato represente el pensamiento del líder cocalero. “No tiene ninguna relación con Evo”, aseveró.

Respecto al resultado de las elecciones generales, Loza remarcó que, por primera vez en más de dos décadas, no se eligió presidente en primera

vuelta, lo que a su juicio representa un hecho inédito y preocupante. Reiteró que la línea de Evo Morales tiene un “voto duro” superior al 20%, y que ese caudal será clave en futuras elecciones.

Al referirse a la figura de Morales, Loza reafirmó su liderazgo dentro de la izquierda boliviana. “Es nuestro principal líder. No solo nacional, sino también mundial. Sobrevivió a varios intentos de asesinato y persecución”, indicó. Añadió que Morales no está interesa-

do en cargos subnacionales, desmintiendo versiones sobre posibles candidaturas.

El senador también arremetió contra Andrónico Rodríguez, a quien llamó “traidor” y “muerto político”. Sostuvo que fue manipulado por Álvaro García Linera y que su carrera quedó “enterrada”. “Nació y murió sin ideología, sin programa”, afirmó. Extendió sus críticas a otros exdirigentes del MAS que se apartaron del liderazgo de Morales.

Sobre la seguridad en el Chapare, Loza garantizó que continuará la protección a Evo Morales frente a cualquier intento de aprehensión. “Nuestra

vigilia continúa. Evo Morales no se va a ir, se va a quedar en su tierra”, enfatizó.

Asimismo, cuestionó duramente a Jorge Tuto Quiroga, a quien acusó de actuar como “delincuente” al ingresar al Trópico de Cochabamba para grabar un video. “Se escapó como un ladrón”, expresó.

Finalmente, el senador criticó al Tribunal Supremo Electoral por no haber previsto los recursos suficientes para la organización de la segunda vuelta. Recordó que se sabía que no habría un ganador en primera vuelta, por lo que, a su entender, el presupuesto debía estar garantizado desde el inicio.